LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

COLEGIO DISTRITAL GUSTAVO RESTREPO

JORNADA TARDE

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION No. 004799 DE DICIEMBRE 18 DE 1989

CONFIERE EL TITULO DE

BACHILLER EN TECNOLOGIA

MODALIDAD INDUSTRIAL

OPCION: MECANICA AUTOMOTRIZ

A

Héctor Vladimir Fajardo Abril

C.C. 79.591.086 EXPEDIDA EN BOGOTA

QUIEN CURSO Y APROBO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES Y EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, 30 de Noviembre DE 1990

Luz Elba Díaz L.
RECTOR

Luz Marina Sierra L.
SECRETARIO

ANOTADO AL FOLIO 7-F LIBRO 91

Nº 171631

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA D.E.

DADO EN BOGOTA D.E. a 1 de DIC. de 1990 91

THOMAS DE LA RUE DE COLOMBIA S. A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Héctor Vladimir Fajardo Abril

C.C. 79'591.086 de Bogotá, D. C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador de Empresas

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D. C., A LOS 30 DÍAS DEL MES DE marzo DEL AÑO 2000

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO EN EL LIBRO DE DIPLOMAS NO. 12 FOLIO NO. 291, REGISTRO NO. 12 DE LA UNIVERSIDAD.

ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS NO. 1332, FOLIO NO. 542 DE LA UNIVERSIDAD.

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613/1959 MINJUSTICIA

El suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, expide a continuación copia del acta de grado

número MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (1332)

Correspondiente al día TREINTA (30)

de MARZO de DOS MIL

(2000), Registrada en el Libro de Actas de Grado al Folio Número 542

"En Santafé de Bogotá D.C., siendo las 12 M. del día 30 de MARZO del año 2000 bajo la presidencia del doctor JAIME PINZON LOPEZ Rector de la Universidad, se efectuó la ceremonia para otorgar el grado de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Registrado en el Libro de Grados Títulos No. 12 Folio No. 291 de la Universidad

a HECTOR VLADIMIR FAJARDO ABRIL

identificado con cédula de ciudadanía No. 79.591.086 expedida en BOGOTA , quien terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente. Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron".

Firmado Rector JAIME PINZON LOPEZ

Firmado Decano de la Facultad CONSUELO VIDAL DE BRUGGEMAN

Firmado Secretario General OSCAR AZUERO RUIZ

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los TREINTA (30) días del mes de MARZO del año DOS MIL (2000).

OSCAR AZUERO RUIZ
Secretario General

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

HECTOR VLADIMIR FAJARDO ABRIL

C.C.No. 79.591.086 de Bogotá, D.C.

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional

Subdirección Académica

Secretaría General

Facultad de Posgrado

Bogotá, D.C. 26 de marzo de 2010
Registro ESAP No. 2010 - 19295
(Decreto No. 2150 de 1995, artículo 63)
Anotado al Folio 22, Libro 12

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010

ACTA DE GRADO

En el **Libro No. 13** de Actas de Grado de la Facultad de Postgrado aparece en el **Folio No. 203** el **Acta de Grado No. 398** de 2010, que textualmente dice "En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia el día 26 del mes de marzo de 2010, en la Escuela Superior de Administración Pública, siendo las 11:00 a.m., fue celebrada la sesión académica presidida por el doctor Mauricio Villalobos Rodriguez, Subdirector Académico, delegado mediante Resolución No. 0826 de 26 de Septiembre de 2006, con el objeto de conferir el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA,** Registro ICFES No. 21045350000110011101, de conformidad con las normas vigentes, al alumno: **HECTOR VLADIMIR FAJARDO ABRIL,** con cédula de ciudadanía No. 79.591.086 de Bogotá, D.C., registro de diploma No. 2010-19295.

El graduando prestó el juramento de rigor, que lo compromete a cumplir la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y al desempeño laboral dentro de las normas de ética ciudadana, juró igualmente, mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida.

A continuación el presidente de la sesión entregó el diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Dirección Nacional :	Fdo. Dr. Honorio Miguel Henríquez Pinedo
Secretaría General:	Fdo. Dr. Edgard Sierra Cardozo
Subdirección Académica:	Fdo. Dr. Mauricio Villalobos Rodriguez
Decanatura de Postgrados:	Fdo. Dra. Zoraida Celis Carrillo

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2010.

EDGARD SIERRA CARDOZO

Registro y Control Académico